

REVISTA SCIENTIA UNELLEZEA INSTRUCCIONES PARA LOS CONTRIBUYENTES

1.- ALCANCE Y TEMATICA

La política editorial de la Revista está dirigida a la publicación de trabajos originales de investigación. La revista es de temática multidisciplinaria y acepta estudios de investigación básica, aplicada y tecnológica, en el campo de las ciencias humanas y sociales. Tiene como objetivo el contribuir con el progreso científico, mediante la divulgación de los resultados de las investigaciones realizadas por el personal académico de la UNELLEZ, así como de investigadores de otras instituciones nacionales e internacionales, a juicio del Comité Editorial.

2.- MANUSCRITOS

2.1. Características generales.

La Revista solo considerará para su publicación trabajos inéditos y que no hayan sido propuestos simultáneamente a otras revistas. El idioma oficial de la revista es el español, pero se aceptarán manuscritos en otros idiomas, previa decisión del Comité Editorial.

Los trabajos propuestos para publicación tendrán una extensión no mayor de treinta páginas tamaño carta (28x21,5 cm) a doble espacio y márgenes de tres (03) cm. Los cuadros y figuras, así como la bibliografía citada, deberán presentarse en hojas separadas.

Con excepción de las fotografías, las figuras (gráficos, diagramas, dibujos, flujogramas, entre otros) deberán enviarse dibujadas en papel vegetal y tinta china, o elaboradas en un programa de computadora. Sólo se aceptarán fotografías en

blanco y negro, copiadas en papel mate. Los cuadros deberán hacerse en un procesador de palabras u otro programa de computación. El autor deberá indicar en el texto, donde deben ir las figuras y los cuadros o si éstos van a ser incluidos como anexo o apéndice del artículo. Tanto los cuadros como las figuras tendrán un tamaño no mayor de 28x21,5 cm.

2.2. Organización de los manuscritos.

El texto de los trabajos debe presentarse de tal manera que conforme una unidad de principio a fin; se recomienda utilizar el esquema siguiente, el cual es una sugerencia, ya que entendemos que hay especialidades donde la estructura del trabajo es diferente, por lo que los autores decidirán sobre la forma que llevará su manuscrito.

Título: debe ser claro y preciso para que denote con exactitud los objetivos y contenidos del trabajo; debe ser corto, preferiblemente no mayor de catorce (14) palabras y estar escrito en dos idiomas, español e inglés.

Filiación: En la primera página, debajo del título, debe escribirse el nombre del autor o autores y al pié de página, indicado con una llamada, la dirección institucional del autor o autores, incluyendo la dirección postal de la persona que manejará la correspondencia y la dirección electrónica.

Resumen: Los trabajos llevarán un resumen en español e inglés (summary o abstract), de tipo informativo, donde se plantee el problema estudiado, los métodos usados y los principales resultados y conclusiones, con una extensión no mayor de 250 palabras y en un sólo párrafo a un solo espacio. Debajo de ambos resúmenes y en el idioma respectivo, se deben indicar no menos de tres (03) palabras claves.

Introducción: Debe contener el planteamiento claro y sencillo

del problema, las referencias previas de abordaje del mismo, las posibles interrogantes y suposiciones que orientaron el trabajo y el enfoque que el autor empleó.

Metodología: En esta sección se describe como se hizo el trabajo. Las actividades, materiales y procedimientos que se utilizaron o realizaron se incorporan en la narración a medida que se explica el procedimiento seguido. En forma general, la secuencia para presentar los detalles podría ser: definición de la metodología, objeto y sujeto de estudio, procedimiento y forma de recolectar y analizar los resultados.

Resultados y discusión: Esta parte describe los resultados del trabajo propio del autor. Estos deben ser presentados en forma clara y directa. Los datos u observaciones cuantitativas pueden presentarse en forma de tablas, cuadros, diagramas, ilustraciones, fotografías, algoritmos y otros medios para hacerlos fácilmente comprensibles. Es importante resaltar que los resultados se presentan de una sola forma, por ejemplo, no deben presentarse en forma de cuadros y figuras al mismo tiempo. La escogencia dependerá de los autores de los trabajos y de la forma que mejor se ajuste a los datos.

El análisis y discusión de los resultados es la parte del trabajo en la que el autor pone en juego su capacidad de razonamiento, ya que puede hacer suposiciones, describir interrelaciones que considere de valor, comparar sus datos con los de otros investigadores, defender sus puntos de vista, sacar conclusiones y explicar como ha llegado a ellas. Aquí también se señalan las limitaciones de la investigación y se sugieren nuevas vías o líneas de investigación o nuevos problemas.

Conclusiones: Aquí el autor extrae y formula con precisión las conclusiones a las que llegó en la discusión, pero sin

exponer las razones que le permitieron llegar a ellas. Si el trabajo así lo permite, se pueden plantear recomendaciones. Al leer esta sección, cualquier persona puede conocer rápidamente los hallazgos obtenidos durante la investigación. Esta sección puede escribirse aparte o incorporarse en la discusión. También, según el criterio del autor, puede omitirse.

Agradecimientos: Igualmente, esta sección es prerrogativa del autor.

Bibliografía citada: Las citas bibliográficas deben incorporarse en el mismo texto según las normas del sistema "Harvard", colocando el apellido del autor y entre paréntesis el año o colocando entre paréntesis el apellido del autor y el año, sin colocar número de página (Ejemplos: Castellano (1996); (Castellano 1996)). En el caso de referencias con más de dos autores, se usa la abreviatura latina et al. en el texto (Castellano et al. 1996), pero en el listado bibliográfico se deben listar todos los autores. Según dicho sistema, la bibliografía colocada al final del artículo se ordenará alfabéticamente de acuerdo con el apellido de los autores. En caso de registrarse varias publicaciones de un mismo autor, estas se ordenarán cronológicamente, es decir, en el orden en que fueron publicadas. Cuando un mismo autor tiene más de una publicación en el mismo año, se mantiene el orden cronológico, diferenciándose las referencias de ese mismo año usando letras (Castellano 1996c).

En todo caso, las referencias deben ser registradas en la bibliografía, presentándose la información de rigor en el orden y de la manera siguiente (incluyendo la sangría "francesa" a la altura del 7º espacio):

LIBROS: Apellido, Inicial. Año de publicación. Título. Edición (sólo si hay más de una), Casa editora, lugar de publicación.

Ejemplo:

Mires, F. 1988. La revolución permanente. Las revoluciones sociales en América Latina. Siglo XXI Editores, México.

CAPÍTULOS DE LIBROS: Apellido, Inicial. Año de publicación. Título del capítulo. Inicial y apellido del editor/compilador, título del libro, casa editora, lugar de publicación. Páginas.

Ejemplo:

Castellano, E. 1994. El elemento cultural como instrumento de evaluación de la problemática ambiental. In Lanz, R. y Fergusson, A., Compiladores, Discurso Técnico, Ambiente y Postmodernidad, Fondo Editorial Tropykos - CIPOST - UBA, Caracas. pp. 149 - 160.

ARTÍCULOS EN REVISTAS: Apellido, Inicial. Año de publicación. Título del artículo. Nombre de la revista, volumen, número: páginas. Si se trata de revistas con el mismo nombre, indicar el sitio de publicación.

Ejemplo:

Castellano, E. 1991. Influencia de la diversidad biológica en la producción agrícola campesina en Venezuela. Rev. Unell. Cien. Tec. 9 (1-2):9-21.

TRABAJOS DE ASCENSO O DE GRADO: Apellido, Inicial. Año de publicación. Título del trabajo. Tipo de trabajo, ubicación, lugar de publicación.

Ejemplo:

Zúccaro de Coloma, G. 1995. Actividades educativas no convencionales para docentes de 7^{mo}, 8^{vo} y 9^{no} grado en el área

de conservación de los ecosistemas dulceacuícolas. Trab. Ascenso Prof. Agregado, Programa de Educación Integral, Universidad Ezequiel Zamora, Barinas.

ARTÍCULOS EN PERIÓDICOS: Apellido, inicial. Año de publicación. Título del artículo. Título del periódico. Ciudad de publicación. Fecha de publicación, indicando primero el mes y luego la fecha en números. Cuerpo y página de publicación.

Ejemplo:

Márquez, A. 1993. Con la lengua. El Nacional. Caracas. Noviembre 21. p. C-17.

INFORMACIÓN NO PUBLICADA: Se refiere a opiniones o planteamientos de otras personas, que se quieren citar pero que no han sido publicados. Se incorpora en el texto del artículo citándola, de acuerdo con su origen, de la forma siguiente:

a A veces se encuentra material que no se corresponde con las características típicas de una especie (García Com. Pers. 1996) ...

b Sin embargo, la diversidad del material proveniente de Venezuela es poco conocida (Pickersgill In litt. 1994)... (Cuando la información se recibe por carta)

En general, se recomienda mantener este tipo de referencias al mínimo posible.

INTERNET: Autor (organismo o autor personal de la página web). Fecha (Día, mes y año de la consulta por el usuario). Título de la página. Tópico consultado. [Tipo de soporte= on line que define el recurso Internet]. Dirección URL (Uniform

Resource Locator), que hace referencia a la dirección de la fuente, tal como aparece registrado en la pantalla de trabajo del navegador.

Ejemplo:

King, M.W. 04 de marzo de 1999. The tchme medical bio-chemistry page. Pentose phosphate pathway. [on line]. [http:// web.insdate. edu/tchme/mwking/home. html](http://web.insdate.edu/tchme/mwking/home.html).

3. PRESENTACION DE LOS MANUSCRITOS

Los manuscritos, ajustados a las normas anteriormente descritas, se presentarán en un diskette de 3,5 pulgadas y alta densidad, en un procesador de palabras de tipo comercial, especialmente Word, o en su defecto ya preparado en Page Maker, y TRES copias en papel (incluyendo los cuadros y figuras, así como la bibliografía). Dos de las copias deben venir sin identificación de autores ni la filiación. El diskette deberá estar etiquetado de manera de indicar el programa y versión usados, el nombre de los archivos y el autor o autores. Igualmente, se deben incluir los detalles relativos a los cuadros y figuras que se incluyan en el diskette. Los autores deben tomar las debidas precauciones en cuanto a guardar copias de los manuscritos y de los diskettes, ya que no se devolverán originales.

La remisión de los manuscritos implica la cesión de los derechos de la publicación, dentro del marco legal vigente al efecto. El Comité Editorial someterá a arbitraje los trabajos; los autores deberán ajustarse, dentro de límites razonables, a las sugerencias de los árbitros. La decisión final de publicación es del Comité Editorial, quien también se reserva la realización de los cambios de forma necesarios para publicar el trabajo en la revista.